

REGALATOURS S.A.

Dirección: Av. Héroes de Verdeloma s/n
Teléfono: 07-4111579 Cel. 0997436091
Cuenca-Ecuador

ACTA N° 0012-2020

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RAGALATOURS", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 04 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, Miércoles 04 de Marzo del año 2020, a las dos de la tarde, en el local social de la compañía, ubicado en Av. De las Américas s/n, previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores BACULIMA PILLCO CARLOS HERNAN (50 ac), GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO (100 ac), INGA ORTIZ ANDREA DEL ROSARIO (50ac), LANDY CORNEJO LUIS ANTONIO (350 ac) UGUÑA ROCHE JULIO EFRAIN (250 ac) determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan 800 acciones lo que da el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor JULIO EFRAIN UGUÑA ROCHE y actúa como Secretaria-Adoc la señora YOLANDA BEATRIZ ANDRADE PALACIOS.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual somete a consideración de los asistentes el orden del día para el que se ha convocado a esta sesión, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la que, se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONSTATAION DEL QUORUM: Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. Luis Antonio Landy Cornejo Gerente de la Compañía para informar las gestiones administrativas realizadas las mismas que fueron aprobadas por todos los socios.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. CARLOS BACULIMA para indicar que el ha revisado minuciosamente todas las facturas, comprobantes de la compañía e indica que todo esta en Orden y debidamente autorizado y archivado razón por la cual es aprobado su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019.- Interviene la Contadora para dar lectura de los Balances de Situación Financiera, de Resultados y respectivos Anexos del año 2019 los mismos que fueron aprobados y aceptados por todos los presentes. una vez agotado el orden del día, siendo quince horas horas del día Miércoles 04 de Marzo del año 2020, se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y la Secretaria-Adoc que certifica.


Sr. JULIO EFRAIN UGUÑA ROCHE
PRESIDENTE.


SRA. YOLANDA ANDRADE PALACIOS.
SECRETARIA-ADOC.